| TIPO DE PRUEBA | PORCENTAJE | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| Pruebas (Parciales, Final y Proyecto de Centro). | 80 % | El Proyecto de Centro representa un 10 % de la nota total. Si no se realizara dicho proyecto, el 10 % se sumaría al porcentaje correspondiente a Actividades. |
| Actividades (Talleres, Actividades de investigación, Prácticas de laboratorio) | 10 % | Se adaptarán a lo largo del curso en función de las necesidades del alumnado. |
| Disposición | 10 % | Asistencia a clase, puntualidad, orden, trabajo diario. |

Estas ponderaciones pueden sufrir cambios debido a la inclusión o sustitución de diferentes actividades durante el año (salidas extraescolares, proyectos, etc.) de tal forma que antes de cada evaluación se informará y aclarará sobre las posibles variaciones que se puedan producir.

Se considerará superada la evaluación cuando, teniendo en cuenta los criterios de calificación anteriormente expuestos, se alcance una puntuación igual o superior a 5.

Aquellos que no superen el 5 en su calificación tendrán un examen de recuperación, el cual sustituirá a la nota del examen de evaluación. Además de lo anterior, en función de cada caso se podrá mejorar la puntuación obtenida en los ejercicios, repitiendo aquellos que el profesor considere adecuado. Aquellos alumnos que habiendo aprobado deseen mejorar la calificación, lo podrán hacer exclusivamente en la recuperación, sustituyendo la nota por la obtenida en el examen de evaluación.

En junio se realizará un examen global para todos aquellos alumnos que tengan alguna evaluación pendiente o el curso completo. Cuando se alcance la calificación de 5, la asignatura se considerará superada.